

## CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA PARA VENEZUELA: LA UNIVERSIDAD QUE DEBE VENIR

### *Knowledge and Citizenship for Venezuela: The University that Must Come*

**Luis Arnoldo Ordóñez**

Fundación InterConectados, Venezuela.

ORCID: 0000-0001-9750-0674, Correo-e: [lordonezv@gmail.com](mailto:lordonezv@gmail.com)

Recibido: 31/5/2022 • Aprobado: 30/6/2022

**Cómo citar:** Ordóñez, L. A. (2022). Conocimiento y ciudadanía para Venezuela: la universidad que debe venir. *Ciencia y Sociedad*, 47(4), 81-96. <https://doi.org/10.22206/cys.2022.v47i4.pp81-96>

#### Resumen

El presente artículo teórico se fundamenta en una revisión de la literatura relativa al deber ser de la universidad hispanoamericana, en particular la venezolana, en la actual coyuntura sociopolítica. Frente a un mundo globalizado, encontramos una universidad que maneja el conocimiento basada en características culturales que priorizan las relaciones de poder y se generan en la segmentación de la sociedad. Para sobreponerse a los nuevos retos del siglo XXI, se presenta un modelo de universidad local que pudiera facilitar el desarrollo social, gracias a un involucramiento más agresivo con el entorno. Basado en la movilización del conocimiento para la innovación social y, sin alterar las funciones tradicionales de la universidad, uno de los objetivos debe ser el desarrollo de ciudadanía en los habitantes de ese entorno, a pesar de la complejidad de ello, tanto a nivel de su significado como de la definición a nivel teórico y puesta en práctica. Esta evolución de la organización universitaria, que requiere movilizar simultáneamente a los estudiantes, los docentes y la estructura administrativa, se hace posible gracias al avance tecnológico, pero no se da espontáneamente, debe partir de la reflexión en el seno de la institución y la generación de competencias para la colaboración, tanto al interior de la propia universidad como con el entorno.

**Palabras clave:** cultura y desarrollo; sociología del conocimiento; universidad; comunidad; innovación.

#### Abstract

This theoretical article is based on a review of the literature related to the duty of the hispanic american university, particularly the Venezuelan one, in the current socio-political situation. Faced with a globalized world, we find a university that manages knowledge based on cultural characteristics that prioritize power relations generated from the segmentation of society. To overcome the new challenges of the 21st century, a local university model is presented that could facilitate social development thanks to a more aggressive involvement with the environment. Based on the mobilization of knowledge for social innovation and, without altering the traditional functions of the university, one of the objectives must be to develop citizenship in the inhabitants of that environment, despite the complexity of this, both at the level of its meaning, as well as that of the definitions at a theoretical level and its implementation. This evolution of the university organization, which requires the simultaneous mobilization of students, teachers and the administrative structure, is made possible thanks to technological development, but it does not happen spontaneously, it must start from consideration within the institution and the generation of skills for collaboration both within the university and with the environment.

**Keywords:** Culture and development; sociology of knowledge; university; community; innovation.



## Introducción

En este ensayo tratamos de entender el problema universitario venezolano visto desde lo social, lo económico y lo psicológico, no desde alguna corriente particular (Sabbagh, 2010), y entendiendo a Venezuela como nuestro hábitat, “el ambiente particularmente adecuado a los gustos y necesidades personales de alguien” (Real Academia Española, 2022, en línea)<sup>1</sup>, para orientar las acciones que debe emprender esa universidad en lo que queda de siglo, de manera de incrementar el desarrollo del país basado en democracia.

Hemos dividido el análisis en tres partes. La primera estudia el problema del conocimiento como fenómeno social y cómo se refleja en la universidad de América Latina; la segunda analiza la cultura, el factor olvidado a la hora de adelantar programas de políticas públicas, sean estas políticas educativas, económicas o sociales; y en la tercera parte se analiza, con base en lo anterior, lo que debería ser la universidad colaborativa del siglo XXI, que, sin dejar de cumplir todas las funciones que viene cumpliendo en el pasado, tiene que innovar para ser más útil en el sentido del desarrollo ciudadano y social requerido en esta nueva época, y en esta nueva Venezuela, urgida de generar en sus habitantes la confianza que permita la capacidad de colaboración requerida para facilitar la acción colectiva.

## El conocimiento como fenómeno social

Nos recuerda Yuval Harari en su libro *De animales a dioses* (2014), que han sido tres las revoluciones que han conformado hasta ahora el curso de la historia. En primer lugar, la revolución cognitiva hace 70.000 años; luego, la revolución agrícola de hace 12.000 años, y la última revolución, la científica, que se inició hace tan solo 500 años, aproximadamente. En su libro, Harari describe cómo el problema de raíz de nuestras sociedades es que los humanos evolucionaron

durante millones de años en pequeñas bandas de unas pocas decenas de individuos, por ello los pocos milenios que separan la revolución agrícola de la aparición de ciudades, reinos e imperios no fueron suficientes para permitir una evolución genética que favoreciera la cooperación en masa. Es así como el humano hoy en día tiene ciudades, reinos e imperios que no son construidos por cooperación entre ellos, sino sobre la base, y debido a alguna autoridad, por instancias de poder que imponen las acciones. Es desde esta visión que tenemos que entender por qué resulta tan difícil la colaboración, la cooperación, entre los humanos en general y en nuestras universidades en particular.

Previo a la aparición de las universidades, el conocimiento<sup>2</sup> —lo que se tenía por ello— era conservado en lugares especiales. Por una parte, la iglesia cristiana en los monasterios acomete la tarea de preservar los incunables para salvar el conocimiento existente (véase, por ejemplo, Cahill, 2008). Por la otra, las traducciones al latín de la ciencia árabe, a lo largo de los siglos X al XIII, en las diversas escuelas de traducción de la Península Ibérica, desde las que se difundieron por toda la Europa cristiana latina y fueron el fermento de la renovación del pensamiento científico de la Baja Edad Media (Gazquez, 2005).

Posteriormente, la universidad surge como expresión del renacimiento intelectual, iniciado en el siglo XI después de Cristo, en torno a la filosofía y la teología (Chuaqui, 2002). Los estudios generales, centro de educación superior, eran de hecho corporaciones de maestros y alumnos, y pasaron a llamarse universidades porque reunían a todos los maestros y los estudiantes; el nombre de estudio general compitió con

<sup>1</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, 23.<sup>a</sup> ed., (versión 23.5 en línea). <<https://dle.rae.es>>

<sup>2</sup> Ya en el libro original de Wood, escrito en 1940, *The analysis of knowledge* (2015), hasta los más recientes estudios sobre el tema (véase, por ejemplo, Pritchard, et al., 2018), está claro que el conocimiento es un problema muy intrincado, que abarca una gran variedad de problemas subsidiarios y relacionados. Para nuestros efectos, entendemos conocimiento y conocer como los define, en su primera acepción, la Real Academia Española en su *Diccionario Esencial de la Lengua Española* (2006); conocimiento: acción o efecto de conocer; conocer: llegar a tener en la mente la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.

el *universitas* hasta fines de la Edad Media. Nótese que la universidad surge desde la autoridad de la iglesia, esa iglesia universal y misionera basada en leyes supra humanas, y no en decisiones humanas para entender y expandir su misión (Harari, 2014). Es en este espíritu que se fundan las primeras universidades iberoamericanas.

De Molina (2008, p. 131) tomamos que:

La primera universidad en el Nuevo Mundo se inauguró en 1538 en Santo Domingo, República Dominicana, luego en 1551 en Lima (agosto) y en México (septiembre). Para esta época en el viejo mundo solo había 16 universidades y ninguna en lo que hoy es Estados Unidos. Estas primeras instituciones en la época colonial, eran copias de las universidades pontificias de Salamanca y de Alcalá de Henares, modelo español donde predominaba el pensamiento aristotélico-tomista en la enseñanza. Su multiplicación, en los siglos XVII y XVIII se debió a la comunidad jesuita.

Para el momento de la lucha por la Independencia de las colonias españolas en América había 31 universidades en esta parte del mundo<sup>3</sup>.

Harari nos dice que hace alrededor de 500 años el hombre descubrió la ignorancia y la manera de resolverla, el método científico. Sin embargo, la aparición de la universidad moderna como centro de investigación es más reciente, surge apenas en el siglo XIX. Desde entonces y durante el siglo XX, la investigación universitaria es fundamentalmente intradisciplinaria. La función fundamental de la universidad en ese período siguió siendo actuar para la “sociedad del entrenamiento” (Albornoz, 2018), ya que transmite conocimiento a los profesionales requeridos por la sociedad: médicos, odontólogos, economistas, arquitectos, ingenieros, y ellos tienen que ser formados (requieren conocimiento) de manera intradisciplinaria.

<sup>3</sup> Una excelente revisión de la historia de la universidad venezolana hasta finales del siglo pasado se puede encontrar en Morles et al. (2003).

¿Qué sucede en la universidad iberoamericana hoy? ¿Cuál es su situación con relación al resto de las universidades? Al buscar información en fuentes dedicadas al análisis de la posición relativa de las universidades en el mundo con base en su calidad<sup>4</sup>, encontramos en primer lugar que las mejores universidades son de habla inglesa. La primera universidad iberoamericana que aparece en la medición de la QS World University Rankings para el año 2022 es la Universidad de Buenos Aires, en el puesto 69, la siguiente aparece ya después de la posición 100. No hay ninguna universidad venezolana hasta más allá de la posición 700 (Universidad Central de Venezuela).

La universidad venezolana está atrás en la clasificación de la universidad hispanoamericana. Si no aceptamos este hecho no podemos comenzar a repensar la universidad y ver cómo podemos hacer, no necesariamente para que sea la mejor del mundo, tan solo para que ayude con eficiencia a la nación venezolana en su actual coyuntura. Esto ha sido ampliamente estudiado en nuestro medio; entre otros, en los trabajos de Mayz Vallenilla (1984) y Albornoz (2018) se puede comprender la angustia que ha embargado a la academia venezolana sobre este fenómeno. A nivel iberoamericano el problema de la visión relativa a la generación de conocimiento

<sup>4</sup> <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2022><https://roundranking.com/about-us.html>

El **QS World University Rankings** compila información utilizando seis métricas simples que capturan, de manera efectiva, el desempeño universitario: reputación académica, reputación del empleador, proporción facultad/estudiante, citas por facultad, proporción de profesores internacionales, proporción de estudiantes internacionales. Se introdujo la normalización del área de la docencia para garantizar que las instituciones especializadas en Ciencias de la Vida y Ciencias Naturales no se beneficiaran indebidamente.

El **Round University Ranking** es un sistema de clasificación mundial de universidades que mide el desempeño de 1.100 universidades líderes en el mundo de 82 países, mediante 20 indicadores únicos y cuatro áreas clave de actividades universitarias: enseñanza, investigación, diversidad internacional y sostenibilidad financiera. Todos los datos sin procesar para RUR Rankings son proporcionados por la empresa internacional Thomson Reuters. Las clasificaciones RUR cubren el período desde 2010 hasta el presente.

en la universidad ha sido revisado recientemente por Amador Lesmes (2018).

### La cultura, el factor olvidado

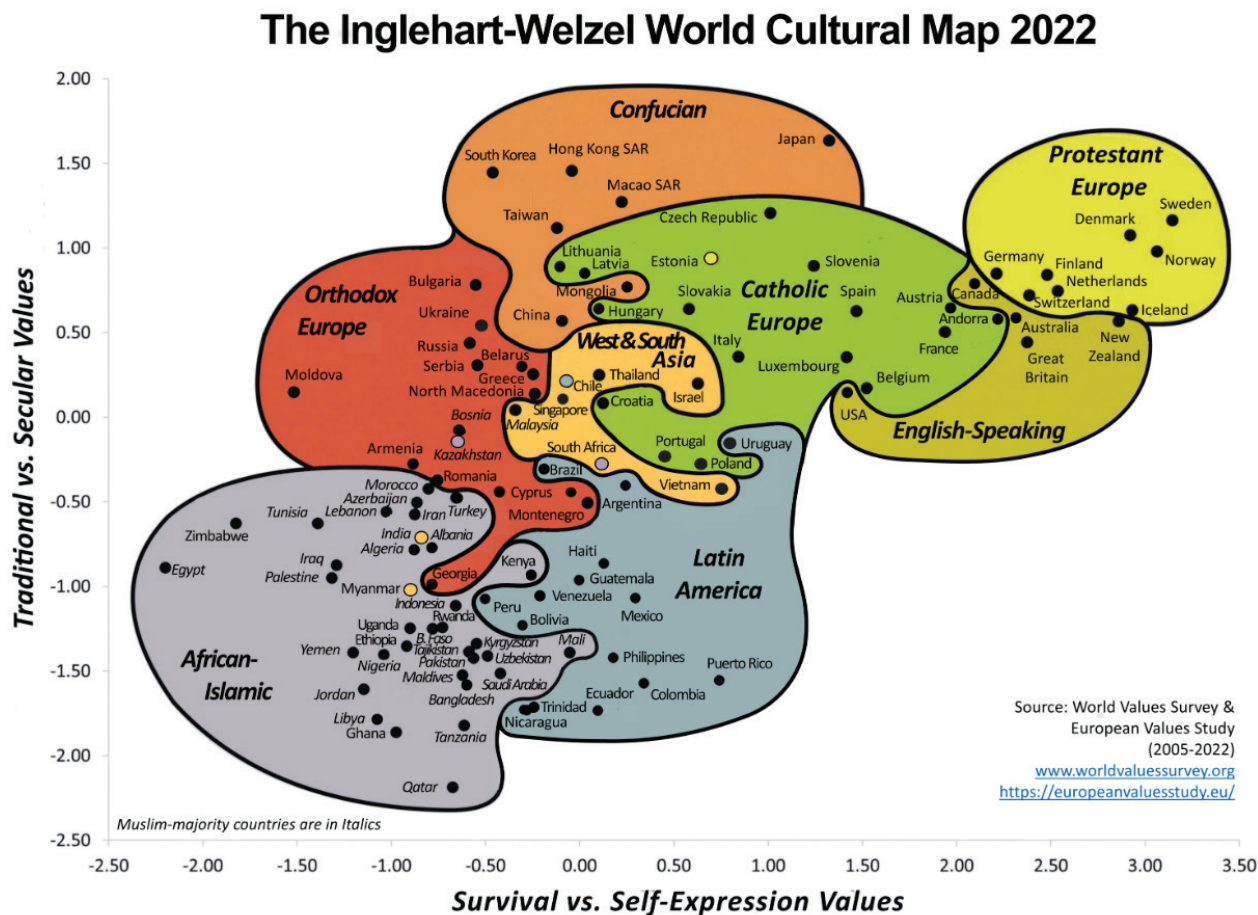
Es útil realizar un análisis de lo cultural<sup>5</sup> para buscar las causas del poco desarrollo de la universidad en nuestro medio. Para ello, en primer lugar, revisamos el Mapa Mundial de Culturas, producto de los estudios que tienen más de 20 años llevando adelante la Encuesta Mundial de Valores (Figura 1).

<sup>5</sup> Entendemos aquí cultura en la tercera acepción del diccionario de la RAE <https://dle.rae.es/cultura>.

Allí podemos apreciar que el mundo de habla inglesa y el mundo protestante, que tienen las universidades más destacadas, según describimos en la sección anterior, están ubicados en un lugar específico y claramente diferenciado de otros países o regiones, el cuadrante superior derecho del mapa, con Suecia, Estados Unidos e Inglaterra, entre otros, formando parte del mismo. Debemos entonces concluir que, si bien la universidad en sus inicios es un producto de la cultura y la civilización occidental, originada en Grecia y Roma, se va a desarrollar primeramente en la Europa católica y la misma va a alcanzar su máxima expresión en la época moderna, en el mundo protestante europeo y en el mundo angloparlante.

**Figura 1**

*El mapa cultural del mundo.*



Nota. Inglehart y Welzel, 2020.



Nótese la escala de valores seculares o tradicionales; el mundo confuciano de chinos, coreanos o japoneses viene a ser, junto con los europeos protestantes, los más abiertos al cambio. Por el contrario, América Latina, África y el mundo islámico aparecen en la parte más baja de la gráfica, resultando ser las culturas más tradicionales, las que encuentran mayores dificultades a la hora de cambiar. Si bien recibimos influencia de la Europa católica por la vía de la conquista española (y portuguesa, en el caso de Brasil), somos más tradicionales en Iberoamérica y, dentro de esta, Venezuela se encuentra entre los países más tradicionales; puede observarse que existen diferencias notables entre Uruguay, Argentina y Brasil, y los países caribeños, andinos (Ecuador, Colombia y Venezuela) y centroamericanos.

Es importante en este punto resaltar que en un país dado no todos los habitantes son iguales, no es que cada habitante en cada uno de esos puntos es idéntico, y actúa o reacciona dentro de la misma cultura. Las posiciones de cada país solo reflejan grandes promedios, pero en cada uno de ellos pueden coexistir diferentes culturas. Esa realidad se ha estudiado en Venezuela.

Los estudios de Moreno (2016) nos revelan cómo en Venezuela estamos en presencia de dos culturas claramente diferenciadas, a saber: la moderna-europea y la matricentrada, lo cual genera una hendidura (Moreno, 2013) que está presente en todas las interacciones que puedan desarrollarse entre esas comunidades. Una parte de Venezuela responde a los patrones de la modernidad europea, dentro de la tradición cultural occidental, y otra está formada en la familia matriarcal venezolana, una familia donde la madre dirige, porque muchas veces en el pasado ha faltado el padre; esa madre soltera, con todo el peso del hogar encima, enseña a sus hijos a tener miedo, a desconfiar de todo y de todos. Adicionalmente, pareciera que no solamente existe una cultura diferente de la europea-moderna, sino que es mayoritaria y debe ser entendida dentro de nuestro proceso para comprender por qué no tenemos el desarrollo social

que deseáramos, a pesar de todos los esfuerzos en educación que hemos adelantado a lo largo del siglo xx y en lo que ha transcurrido del actual. Lograr más ciudadanía, ese concepto que, a pesar de los múltiples significados que lo rodean, “Conviene tener presente que no hay una sola ciudadanía; ésta cambia según las épocas, los países y las tradiciones, y sobre todo, no es homogénea y abarca varias dimensiones más o menos contradictorias entre sí” (Dubet, 2003, p. 220), y que en nuestro país no se ha profundizado sobre este tema, como sí ha hecho Perissé (2010) en la Argentina.

Es conveniente analizar lo que creemos es una de las consecuencias más importantes de esta cultura latinoamericana a la hora de hablar de confianza y ciudadanía; y es que el *locus de control* pareciera ser externo en el caso de nuestro mundo cultural, el de la familia matricial venezolana<sup>6</sup>. Lo mismo explicaría la búsqueda de líderes cuasi mágicos para resolver los problemas, la poca participación en proyectos sociales más allá del entorno inmediato, o el rechazo a lo desconocido (aquello “no vivido”). Un ejemplo de nuestra “falta de control interno” lo podemos deducir de nuestra interacción latinoamericana, y venezolana en particular, con las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs); Wikipedia<sup>7</sup>, la enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar, se produce en varios idiomas y ha sido objeto de estudios con relación a la propiedad

<sup>6</sup> **Locus de control:** el lugar de control o *locus de control* es un término psicológico que hace referencia a la percepción que tiene una persona acerca de dónde se localiza el agente causal de los acontecimientos de su vida cotidiana. Es el grado en que un sujeto percibe que el origen de eventos, conductas y de su propio comportamiento es interno o externo a él.

**Locus de control interno:** percepción del sujeto de que los eventos ocurren, principalmente, como efecto de sus propias acciones, es decir, la percepción de que él mismo controla su vida. **Locus de control externo:** percepción del sujeto de que los eventos ocurren como resultado del azar, el destino, la suerte o el poder y decisiones de otros.

<sup>7</sup> Para un análisis de esta respecto a cómo los latinoamericanos estamos poco preparados para la colaboración mediante el uso de las TIC, véase: “No somos succos, somos latinoamericanos”.

que posee la web de generar conductas “estigmérgicas”<sup>8</sup> (Marsh y Onof, 2008; para una revisión sobre Inteligencia colectiva, recomendamos Toca Torres, 2014). Según los datos aportados por la propia Wikipedia, en idioma español, para este momento, las entradas realizadas apenas superan 1,7 millones. Pero los suecos, con tan solo 12 millones de personas que hablan su idioma, han ingresado 2,5 millones de registros, ¡más que los registros en español! La lengua española, utilizada en España y Latinoamérica tiene menos entradas en esta enorme enciclopedia colaborativa que las entradas en alemán, sueco, francés, neerlandés y ruso, mientras nuestra lengua supera a todos esos idiomas en número de personas que la hablan.

Adicionalmente, aún hoy en día, la mayor parte de los editores de la Wikipedia en español provienen de la península ibérica, de manera que se reafirma lo difícil que es insertar las TIC en la sociedad hispanoamericana. Nótese que, en el caso particular de Venezuela, el país no figura en la imagen de editores activos en idioma español para esa plataforma de Wikipedia (Figura 2)<sup>9</sup>.

**Figura 2**

*Editores de Wikipedia en idioma español por país.*



*Nota.* Estadísticas de Wikipedia.

No colaboramos abiertamente, no difundimos conocimiento entre nosotros y no incorporamos eficientemente las tecnologías digitales que están cambiando el mundo. Queramos o no, todo ello va a afectar el impacto que pueda tener nuestra universidad en el seno de la sociedad donde se asienta; va a influir porque, si bien es cierto que contamos con gente que sabe mucho, tanto los problemas de docencia (qué y cómo enseñar) como de la movilización del conocimiento necesario para atacar y resolver la complejidad de los problemas que presenta la sociedad, son afectados por ese “ser hispanoamericanos”.

Aceptando entonces que sí existen diferentes culturas al interior de los países, y que esas culturas tienen diferentes aproximaciones al cambio y, en su percepción sobre el control del entorno, la universidad tiene que aprender a manejarlo, si es que quiere ir hacia delante en su misión de cambiar el país; eso es fundamental, y para ello la universidad debe ayudar a formar ciudadanos, para así poder hablar de un mundo de ciudadanos en Venezuela, ciudadanos que generan acciones colectivas para controlar su

<sup>8</sup> Proviene de las palabras griegas sentido (stigma) «marca, señal» e incitar (ergon) «trabajo, acción», expresando la idea de que las acciones del agente dejan signos en el medio ambiente, signos que son percibidos por otros agentes y así determinan su próximas conductas.

<sup>9</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia\\_en\\_espa%C3%B1ol](https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia_en_espa%C3%B1ol)

entorno, transformarlo para lograr los fines propios de su sociedad.

Ya mencionamos que la ciudadanía es un concepto complejo, sin embargo, hay que preguntarse cuáles son las expresiones características de la ciudadanía (Guerrero, 2021). En primer lugar, confianza de cada uno en los otros, todos iguales; lo anterior permite, a su vez, la colaboración requerida para poder acometer acciones colectivas que permitan controlar el entorno. Pero, cuando el individuo tiene miedo de ese entorno, cuando vive en un mundo de violencia, cuando ese mundo de violencia no es reflejo de las capacidades y aspiraciones propias sino de situaciones impuestas por otros, entonces, es difícil ser ciudadano, es difícil colaborar, es difícil acometer acciones colectivas. Y todo esto lo tiene que enfrentar y vencer nuestra universidad si espera poder contribuir positivamente en los procesos futuros que debemos acometer.

Como un punto de interés, debemos acotar que la existencia de esas “hendiduras”, que impiden la plena ciudadanía en la nación es la que se explota en las luchas “ideológicas” de la actualidad. Podemos entonces entender lo tratado por Huntington (1998) sobre el hecho de que la línea divisoria entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro. Y esas hendiduras son las que permiten crecer los conflictos al interior de las naciones<sup>10</sup>.

Quizás se encuentra aquí la razón que nos lleva a hacer de nuestra realidad un mundo de islas, cada quien aislado y monopolizando el poder que posee, conocimiento utilizado, en el caso de los educados, como una manera de protegerse: «lo que yo tengo es mío y no lo doy para nada, ni lo muestro para que no me lo quiten». Resulta, entonces, una universidad que no proviene de nosotros, sino que está como

impuesta desde arriba y que maneja conocimiento de élite, asumiendo una cultura ciudadana que no existe y que no lleva o enseña a colaborar. Todo esto nos plantea retos para la universidad que queremos para el siglo XXI. Sobre esto ya se ha editorializado en el pasado (Ordóñez Vela, 2015c), pero debemos seguir ahondando en las causas y sus posibles soluciones. Lo revisaremos en la próxima parte.

### **Hacia la universidad colaborativa del siglo XXI**

Al conciliar el conocimiento en la sociedad moderna (y posmoderna), con la utilización de ese conocimiento como un hecho cultural-dependiente, no podemos menos que esperar que esa universidad necesaria para el siglo XXI sea pensada desde diferentes perspectivas, bien se trate de análisis realizados desde la visión hispanoamericana, o bien cuando lo adelantamos desde otras culturas y experiencias, de manera de construir visiones que permitan generar procesos para lograr el impacto social esperado de esa universidad.

En una conferencia reciente (Vecchi, 2022) sobre la revolución tecnológica que ha tenido lugar en la industria de medios y entretenimiento en los Estados Unidos, se discutía sobre los efectos que esas mismas tecnologías podrían causar en el modelo universitario tradicional. Una de las consecuencias que parece inevitable, más allá de la externalización de funciones tradicionales de la administración universitaria (como Control de Estudios, Recursos Humanos y Finanzas), es que las universidades pequeñas tenderían a desaparecer, así como ha ocurrido con los periódicos.

Es desde este último punto que debemos iniciar el análisis, si queremos que la universidad por venir responda a las características de nuestra realidad de países multiculturales con requerimientos de desarrollo. Cuando en el pasado se ha hecho referencia a la universidad y la movilización de conocimientos en la sociedad, como reto para los programas de posgrado (véase, por ejemplo, Ordóñez Vela, 2015a y 2015b), no se aprecia en toda su magnitud la dimen-

<sup>10</sup> En este sentido resulta interesante el trabajo de Bolívar (2004), donde analiza los conflictos entre el multiculturalismo y el interculturalismo, y sus implicaciones para la escuela pública.

sión del problema de generar confianza y ciudadanía en nuestro medio iberoamericano. Los resultados obtenidos en Google académico de la búsqueda de “universidad latinoamericana siglo XXI”<sup>11</sup> (más de 280.000 resultados en español y más de dos millones cuando se hace en inglés)<sup>12</sup> hablan de la preocupación por el devenir de la universidad en el nuevo siglo (véase, por ejemplo, González Casanova, 2001). Sin embargo, pocos autores se refieren a las nuevas funciones que debe asumir la universidad, o las nuevas realidades que las tecnologías (TIC) vienen produciendo aceleradamente en la sociedad posmoderna. Recordemos que se parte de una universidad pública que ha podido mostrar tasas de crecimiento bastante elevadas, independientemente de su mayor o menor vinculación con la sociedad, gracias a su dependencia del apoyo de los gobiernos (Vessuri, 1994), y nuestra sociedad, o mejor dicho, nuestra cultura social en el presente, en medio de una situación que a nivel de las comunidades se traduce en hambre, despoblamiento, deserción de docentes, deficientes servicios de salud y control externo de las organizaciones de la sociedad (Prieto, 2022), pareciera requerir aún más de esa guía, que solo la dirección política o la educación pueden brindar. En tal sentido, si la universidad no se inserta en este proceso, difícilmente podrá formar a los ciudadanos (y a los educadores) que necesitamos para esta nueva etapa.

Si bien es cierto que el siglo XXI pudiera presenciar el fenómeno previsto de la desaparición de las universidades pequeñas, y esto pudiera resultar positivo en los países más avanzados tecnológicamente y con fuerte presencia ciudadana moderna (mejor uso de los recursos, etc.), preocupa que lo mismo ocurriese en países con profundas desigualdades sociales y con dificultades para la colaboración, como las descritas

para Hispanoamérica. En este caso, lo más probable es que la consecuencia de la inserción de lo tecnológico en la universidad, sin tomar en cuenta las realidades mencionadas, solo contribuya a hacer más grandes las diferencias de oportunidades y posibilidades ya existentes entre los diferentes sectores en nuestras sociedades. Como ha ocurrido en el caso de la educación escolar durante la pandemia del COVID-19, las clases medias apelan a la internet para compensar las deficiencias escolares generadas por el aislamiento, no así los sectores populares, sin la experiencia en acciones colectivas como para conocer y controlar las consecuencias negativas de la desescolarización causada por la epidemia. (Véase, por ejemplo, Jacovkis y Clemente, 2021).

Por todo lo anterior es importante concebir y desarrollar un modelo de educación universitaria que tenga en su base a la *universidad local*, que facilita el establecer vínculos con las organizaciones políticas y sociales del entorno (alcaldías, cámaras de productores, organizaciones vecinales) para ayudar, de este modo, a generar las alianzas requeridas por estas últimas, entre sí y con los vecinos considerados individualmente, de esta manera se garantizan los flujos de información (conocimiento) necesarios para el desarrollo social de su entorno inmediato; para ello la universidad local deberá apoyarse en otras universidades locales y en las grandes universidades (públicas en nuestro medio), así como en las organizaciones intermedias o bisagras (véase más adelante). En su aproximación al entorno social inmediato, la universidad deberá funcionar como una empresa, donde académicos, administradores y estudiantes conforman un cuerpo homogéneo con una sola meta, la de resolver los problemas de los clientes (que ahora no son pasivos, sino miembros activos de los equipos de trabajo) dentro de estrategias que podríamos llamar de *Innovación Social Universitaria (ISU)*. Esta nueva función requiere diferentes “acoplamientos” administrativos al interior de las universidades que lo intenten. No podemos pretender mantener el “acoplamiento débil” tradicional (Elken y Vukasovic, 2019).

<sup>11</sup> El enlace para actualizar la búsqueda es el siguiente: <https://scholar.google.com/scholar?oi=gsb95&q=universidad%20latinoamericana%20siglo%20XXI%20&lookup=0&hl=es>

<sup>12</sup> Si la búsqueda se realiza en idioma inglés [https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=the+university+of+the+XXI+century&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=the+university+of+the+XXI+century&btnG=)



Lo anterior amerita alguna conceptualización. A partir de la Reforma de Córdoba en 1918, al incluir la extensión universitaria entre las reformas exigidas por el movimiento estudiantil, se inicia en Latinoamérica un extenso proceso de involucramiento de la universidad con la sociedad, véase, por ejemplo: *Entre la comunidad y el mercado. Los ámbitos y usos de la tercera función sustantiva en México* (Molina y Ejea, 2019) o *Análisis institucional de los modelos de vinculación con la sociedad de las universidades en el Ecuador* (Zenck, 2019). Esto genera en forma simultánea interés en el desarrollo de propuestas de aprendizaje-servicio para los estudiantes enmarcados en esa misión cívica del desarrollo social, como había ya sido propuesto por Dewey (1916). Dentro de esta visión, en Venezuela se aprueba una Ley de Servicio Comunitario del Estudiante Universitario (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2005, Art. 1), que tiene por objeto "... regir la prestación del servicio comunitario que, por mandato constitucional, le corresponde a los o las estudiantes de educación superior a nivel de pregrado que aspiren al ejercicio de cualquier profesión". Sin embargo, los resultados todavía no son claros: "los estudiantes ... no tienen claro lo

que significa aprendizaje-servicio necesario para el fortalecimiento de dicha integración" (Ruíz, 2011, p. 251). Aunque formas del modelo aprendizaje-servicio son cada vez más utilizadas en Europa, véase, por ejemplo, Santos Rego et al. (2015), siempre en busca del sujeto como posibilidad de cambio (Venegas, 2017).

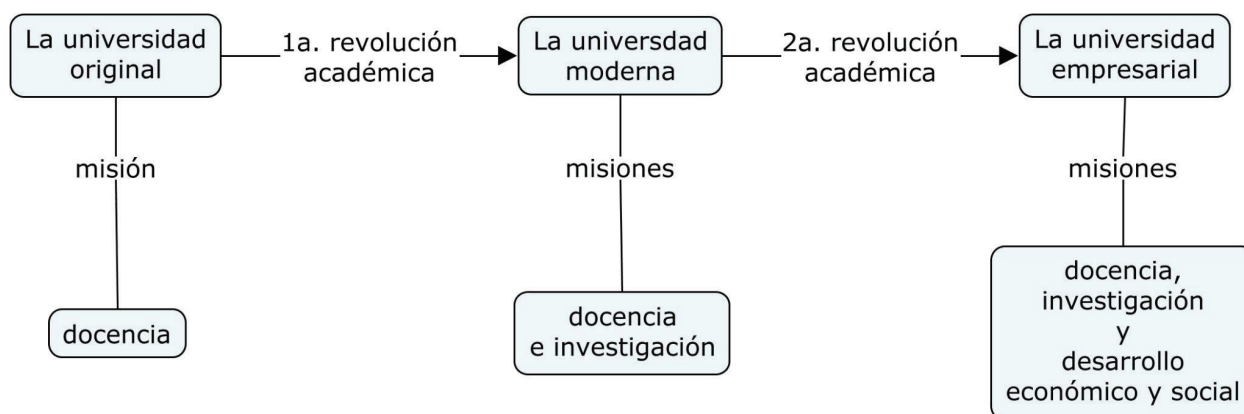
Afirmamos que la universidad debe evolucionar su visión de extensión a la de Innovación Social Universitaria (ISU), incorporando visiones como las de Tünnermann Bernheim (2017, 1ª. Conclusión), quien, hace más de 20 años, nos recordaba:

La función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, **apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente.** (Negritas del autor)

La universidad es vista entonces, cada vez más, como una cuasi empresa de acuerdo a lo mostrado en la Figura 3, elaborada a partir del trabajo seminal de Etzkowitz (2003).

**Figura 3**

*Las investigaciones sociales colaborativas en el marco de la universidad responsable del desarrollo económico y social*



La expresión Innovación Social, relativa al “desarrollo e implementación de nuevas ideas, productos, servicios y programas para satisfacer las necesidades sociales” (Rizzo et al., 2020, p. 47), es relativamente reciente. Se refiere al concepto generado en la publicación *Medición de las Actividades Científicas y Tecnológicas. Directrices propuestas para recabar e interpretar datos de la innovación tecnológica: Manual Oslo*<sup>13</sup>, en 1997 (véase, por ejemplo, Garaventa et al., 2012). Estudios para reforzar la Innovación Social se adelantan desde el 7º Programa Marco de la Comisión Europea (2014-2016), dentro del proyecto SIMPACT (Pelka y Markmann, 2015). Es por ello que este manual está directamente vinculado a la Innovación Social (Echeverría, 2008). Sin embargo, y aunque es cada vez más citado en diferentes estudios, el concepto de innovación social es aún heterogéneo y sin límites definidos (véase, por ejemplo, Maestre Matos et al., 2021). En el sentido de la ISU, algo se ha venido avanzando en Hispanoamérica, por ejemplo, el trabajo de Jurado-Paz y Morán-Vallejo (2019) relativo al diagnóstico del Programa de Internado Rural Interdisciplinario adelantado en una institución universitaria colombiana.

Desde la presente visión (véase conferencia ante la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat)<sup>14</sup>, no se trata de visualizar a la universidad en su papel tradicional de gran organización capaz de acometer proyectos “importantes”; en las ISU, y en línea con Santos et al. (2013), es más relevante analizar el ciclo de desarrollo de la solución IS, que buscar cómo “la empresa” aspira a maximizar el valor de la propia organización.

Esta universidad local<sup>15</sup>, movilizandole adecuadamente todos sus recursos humanos, tanto los académicos

como los administrativos, sus profesionales y sus estudiantes, en comunicación estrecha con instituciones y vecinos en su entorno, debe concebirse como dedicada al oficio de movilizar conocimiento, tanto a nivel de docencia como de investigación para, partiendo del contacto estrecho con la realidad que debe brindar el servicio comunitario (formador de estudiantes), orientar las tareas requerida para ayudar a conocer y resolver las trabas que afectan el desarrollo de las comunidades donde se encuentran inmersas.

Es necesario entonces aceptar que cada universidad debe incursionar en procesos creativos del tipo investigación-acción, basados en la conformación de equipos colaborativos interdisciplinarios eficientes, en capacidad de atacar problemas complejos, para así definir alternativas de solución en la forma más conveniente dado su entorno y características, aprovechando las oportunidades que brinda la web y sobre los cuales ya contamos con alguna experiencia en el país (véase, por ejemplo, Rosario, 2008).

La gestión de estos equipos para la solución de problemas complejos es también novedosa, como han establecido Rizzo et al. (2020), se debe aceptar que los procesos artesanales y la improvisación, más que la planificación estratégica, surgen como las herramientas más comunes utilizadas por los innovadores sociales para hacer frente a la escasez de recursos (característica permanente en nuestra realidad actual); esta es una situación ideal para capacitar a los estudiantes en Servicio Comunitario. Por su parte, los actores intermedios (las universidades y las organizaciones bisagra) deben profundizar esfuerzos para generar en las ISU capacidades mínimas en competencias gerenciales y en el conocimiento vertical del sector a ser atendido. Se requiere más investigación en Modelos de Negocios<sup>16</sup>, a fin

<sup>13</sup> <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>

<sup>14</sup> <https://youtu.be/oF9pEEb5Oww>

<sup>15</sup> En Venezuela se registran por lo menos 52 universidades desglosadas así: cinco autónomas, 21 públicas experimentales y 26 privadas, muchas de ellas con núcleos regionales. <https://www.sites.google.com/site/nucleodesecretarios/secretarios>

<sup>16</sup> Es necesario que, desde las áreas administrativas (finanzas, contabilidad), se generen los instrumentos requeridos para establecer modelos de negocios y las mediciones de impacto que permitan orientar los esfuerzos realizados en ese “mercado para la movilización de conocimientos”.

de facilitar los procesos de negociación entre las partes involucradas no acostumbradas a ello, y se requiere más trabajo teórico sobre cómo medir el impacto de la ISU. Estos son los retos a enfrentar en el nuevo ciclo.

Todo lo anterior está previsto dentro de la vigente Ley de Universidades venezolana (Presidencia de la República, 1970), la cual, en su Título I, referido a las disposiciones fundamentales, destaca que la Universidad debe desempeñar no solo tareas de formación, sino también de investigación y de extensión con repercusión social (Art. 9, numeral 2) (Ruíz, 2011). Esto es válido, independientemente de que esté en discusión una nueva Ley de Universidades (Ministerio para la educación universitaria, ciencia y tecnología, 2022).

Y para el desarrollo de estas contribuciones, qué mejor espacio que el de los municipios<sup>17</sup>, en un esfuerzo orientado a desarrollar ciudadanía en la población en

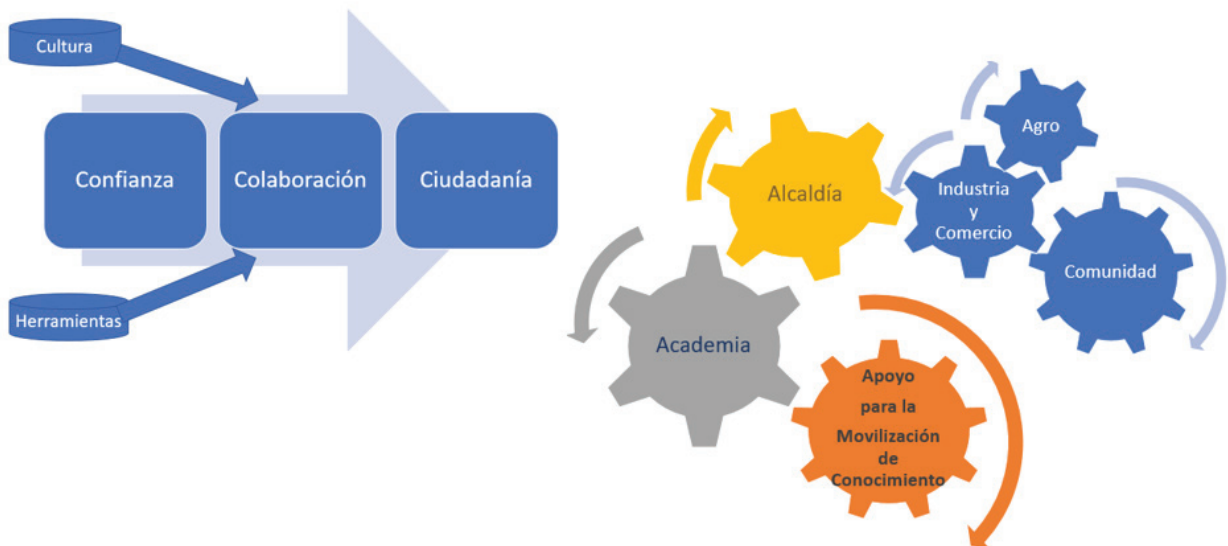
<sup>17</sup> Enlaces a búsquedas relativas a lo municipal: Constitución y responsabilidades municipales <https://bit.ly/3w1s7FH>; Instrumentos de necesidades en el municipio <https://bit.ly/3I8pW5q>

general, y en sus integrantes en particular, de manera de garantizar los cambios en valores que promuevan el desarrollo (Figura 4).

En este punto es importante considerar el papel de las “organizaciones bisagra”, instancias que facilitan la articulación entre los actores en las universidades locales y otros actores requeridos fuera de la misma, sean estos a nivel individual, como expertos conocedores de los problemas que se abordan, u organizaciones conocedoras de los mismos. Un ejemplo concreto pudiera ser el de las necesidades de salud en un municipio remoto y una universidad local sin mayor experticia en salud, que requeriría de una organización bisagra que la pusiese en contacto con instancias capaces de brindar los servicios requeridos en salud, bien en forma virtual (medicina a distancia) o como apoyo directo al personal de salud existente localmente. Las organizaciones bisagra vendrían a ser entonces apoyos para la movilización de conocimiento entre el nivel global y la universidad local para poder colaborar eficientemente en la solución de los problemas de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de esta última.

**Figura 4**

*Relación entre universidades locales, bisagras y la sociedad para la solución de problemas complejos y el desarrollo ciudadano*



Por todo lo anterior, nos atrevemos a proponer como proceso sistemático de apoyo a las municipalidades el representado por la siguiente secuencia:

- **1ª Etapa.** – Para los estudiantes en servicio comunitario, apoyados por especialistas en la universidad y en la administración pública, levantamiento de necesidades por municipio (encuestas a funcionarios en los Concejos Municipales y a directivos de la sociedad organizada; grupos focales). Revisión de la literatura por temas (responsabilidades municipales, instrumentos para el levantamiento de necesidades, desechos sólidos, educación, agua, salud, deportes, cultura). Fuentes bibliográficas a utilizar: Google Scholar, Wikipedia. Productos esperados: resultados de los estudios de necesidades, revisiones bibliográficas almacenadas en bibliotecas en la nube; véase, por ejemplo, la Caja de Herramientas Comunitarias<sup>18</sup>.
- **2ª Etapa.** - Constitución de Equipos Colaborativos Interdisciplinarios para el estudio y generación de análisis de alternativas para la acción en aquellas áreas definidas como prioritarias. Composición de los equipos: personal de la universidad (docente y administrativo), estudiantes de pre y posgrado, funcionarios municipales, vecinos, personas o empresas consultoras ubicadas fuera de la región. Productos esperados: Documentos de apoyo a la definición de políticas públicas, planes operativos, estudios y publicaciones académicas.

Insistimos, no estamos hablando de alterar las funciones tradicionales de la universidad, ella tiene que seguir formando abogados, ingenieros y médicos, por solo nombrar algunas profesiones que se cuentan entre las funciones de la universidad para la “sociedad de entrenamiento”, pero la misma tiene que crear nuevas funciones para ser más eficiente en el manejo de la solución de los problemas de la sociedad, porque

se lo debe a ella, más allá del hecho de que al interior de las organizaciones, y en su seno, debemos ver también el surgimiento de una cultura colaborativa, con equipos capaces de trabajar en forma interdisciplinaria (Ares Parra y Gómez Gómez, 2008). Experiencias similares ya están siendo adelantadas por universidades en Iberoamérica (véase, por ejemplo, Subsecretaría de Desarrollo Regional, 2021), pero este periplo, vital para la universidad venezolana, se encuentra en el futuro inmediato en innovar socialmente, basándose en el manejo de liderazgos distribuidos para la generación de planes comunales de desarrollo.

El objetivo final sería lograr en el país, en cada país y a nivel latinoamericano, una “constelación de universidades” en capacidad de dar lugar a grupos de universidades con visión de innovación social universitaria, que trabajen para generar cambios sistémicos a través de esfuerzos sinérgicos, estableciendo enlaces y conexiones entre las diferentes iniciativas para lograr reforzar el impacto a nivel macro.

No podemos concluir esta visión de la universidad colaborativa que requerimos para el siglo XXI sin tocar el tema de la necesidad de acicates para estimular la “demanda de conocimiento” por parte de los diferentes componentes de la sociedad, como gobiernos, industrias, comunidades, siendo así que hasta el presente presenciamos tan solo la “oferta de conocimiento” desde las universidades y el sector CyT. Esta situación amerita un esfuerzo especial de mercadeo desde la universidad, por ejemplo, la extensión universitaria, en lugar de la usual promoción que realizan las universidades, en el sentido de que el objetivo debe ser el de incentivar o estimular la demanda de conocimientos establecidos o por investigar. En el mundo angloparlante existen casos tempranos interesantes en la literatura, como lo fue el de la Junta de Longitud (en inglés *Board of Longitude*), que fue convocada en 1714 por el Parlamento Británico<sup>19</sup>. Un caso prác-

<sup>18</sup> Caja de Herramientas comunitarias <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos>

<sup>19</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Junta\\_de\\_Longitud#:~:text=La%20Junta%20de%20Longitud%20](https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_Longitud#:~:text=La%20Junta%20de%20Longitud%20)



tico desarrollado en Venezuela fue el de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles, que logró generar 30 propuestas de estudios, de los cuales se aprobaron 22, procedentes de ocho universidades y dos organismos públicos (Ordóñez, 1992). ¿Cuántos problemas en nuestros países han merecido el que se creen fondos específicos para que sirvan como estímulo para su estudio?

### Algunas conclusiones y advertencias finales

Aprender a generar la confianza que permita desarrollar ciudadanía, confianza para poder trabajar juntos los diferentes actores presentes en la comunidad, y así tratar de comprender y resolver los problemas del entorno, conjuntamente con las instancias pertinentes, bien sean estas una alcaldía, o la industria y el comercio locales, y, al mismo tiempo, enseñar a incorporar a la academia para la provisión de los conocimientos requeridos, debe ser una meta a alcanzar por la universidad en este siglo XXI. Este cambio sistémico (véase, por ejemplo, Drayton, 2006) a través de universidades locales y regionales, trabajando en red con otras universidades, y con instancias bisagras que faciliten y aceleren los procesos para desarrollar conjuntamente el país, y no seguir haciendo crecer una parte a expensas de la otra, es la meta a alcanzar. Pero, esto no se logra exclusivamente con más tecnologías.

Difícilmente lograremos resolver el reto que tenemos por delante sin conciencia de lo cultural; difícilmente podremos aprovechar las TIC o las investigaciones en forma eficiente sin tener claro lo cultural. Solo así tendrá sentido la frase que nos enseñó el maestro Jean Pasquali: “con lo que tenemos, hacemos lo que podemos, para lograr lo que queremos”. No nos podemos quedar en el segundo renglón, no es “con lo que tengo hago lo que puedo”. No, con lo que tienes puedes lograr lo que quieres, y lo que queremos es desarrollar a Venezuela, darle mejor calidad de vida a todos y cada uno de sus habitantes.

### Referencias

- Albornoz, O. (2018). *Los fundamentos y dinámica de la universidad latinoamericana, caso de Venezuela: 1958-2030. Mitos, tabúes y realidades de las universidades* (Volumen v). IESALC-UNESCO, Universidad Central de Venezuela. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372947?29=null&queryId=f0c0459e-cb29-4909-bf18-8b52d5e99c24>
- Amador Lesmes, B. H. (2018). Producción de conocimiento en las universidades. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(19). <https://www.redalyc.org/journal/5343/534367759003/534367759003.pdf>
- Ares Parra, A., y Gómez Gómez, F. (2008, abril). Conductas de Ciudadanía Organizacional y la Confianza en la Construcción de Equipos de Trabajo. In *VII Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social 2008* (pp. 25-34). Universidad de Granada. <https://bit.ly/3trk5UZ>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005). *Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior*. Gaceta Oficial No. 38272. [http://www.ucv.ve/uploads/media/Ley\\_de\\_Servicio\\_Comunitario\\_02.pdf](http://www.ucv.ve/uploads/media/Ley_de_Servicio_Comunitario_02.pdf)
- Bolívar, A. (2004). Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural. *Revista mexicana de investigación educativa*, 9(20), 15-38. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002003.pdf>
- Cahill, T. (2008). *De cómo los irlandeses salvaron la civilización*. Editorial Norma.
- Chuaqui, J. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista chilena de pediatría*, 73(6), 583-585. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0370-41062002000600001&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0370-41062002000600001&script=sci_arttext)
- Dewey, J. (1916). *Democracy and education*. Project Gutenberg. <https://www.fulltextarchive.com/pdfs/Democracy-and-Education.pdf>
- Drayton, B. (2006). Everyone a changemaker: Social entrepreneurship's ultimate goal. *Innovations*, 1(1), 80-96. <https://bit.ly/34mYlZI>

- Dubet, F. (2003). *Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela. Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Injuve*, 219-234. [http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal\\_social/import/injuve/injuve0002.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/import/injuve/injuve0002.pdf)
- Echeverría, J. (2008). El manual de Oslo y la innovación social. *Arbor*, 184(732), 609-618. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/210/211>
- Elken, M., & Vukasovic, M. (2019). The looseness of loose coupling: The use and misuse of “Loose coupling” in higher education research. In *Theory and method in higher education research*. Emerald Publishing Limited. <https://bit.ly/3pF9oMa>
- Etzkowitz, H. (2003). Innovation in innovation: The triple helix of university-industry-government relations. *Social science information*, 42(3), 293-337. [http://www.labchis.com/wp-content/uploads/2018/09/Etzkowitz2003\\_Innovation-in-zin-znovation.pdf](http://www.labchis.com/wp-content/uploads/2018/09/Etzkowitz2003_Innovation-in-zin-znovation.pdf)
- Garaventa, G. N., Cordero, M. C., & Rapallini, J. A. (2012). Pautas para evaluación de la innovación tecnológica. *Ingeniería* 26(51). [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/88712/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/88712/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Gázquez, J. M. (2005). Los árabes y el paso de la ciencia griega al Occidente medieval. *Revista Internacional d'Humanitats*, 8, 5-12. <https://bit.ly/3vmkaKU>
- González Casanova, Pablo (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI* (Vol. 92). Ediciones Era.
- Guerrero, M. G. (2021). Ciudadanía, una hidra de mil cabezas conceptuales: breves consideraciones y un diálogo entre perspectivas diversas. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(135), 396-422. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-38862021000200396](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862021000200396)
- Harari, Y. N. (2014). *De animales a dioses*. Debate.
- Huntington, S. P. (1998). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Grupo Planeta (GBS), 2005
- Inglehart R. y Welzel, C. (2020). *The Inglehart-Welzel World Cultural Map World Values Survey 7*. World Values Survey. <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSContents.jsp?CMSID=-Findings>
- Jacovkis, J., & Clemente, A. T. C. (2021). COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 14(1), 85-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7731149>
- Jurado-Paz, I. M., y Morán-Vallejo, M. A. (2019). Gestión universitaria de la innovación social promovida desde espacios académicos relacionados con el emprendimiento, la investigación y la proyección social. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 9(2), 261-272. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2027-83062019000100261](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-83062019000100261)
- Maestre Matos, L. M., Páez Cabas, A. P., Lombana Coy, J. E., y Vega Jurado, J. M. (2021). Innovación social: un análisis bibliométrico del concepto y sus tendencias actuales. *Revista Universidad & Empresa*, 23(41), 1-27. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/8964/10319>
- Marsh, L., & Onof, C. (2008). Stigmergic epistemology, stigmergic cognition. *Cognitive Systems Research*, 9(1-2), 136-149. <https://bit.ly/3MiFwPB>
- Mayz Vallenilla, E. (1984). *El ocaso de las universidades*. Monte Avila Editores.
- Ministerio para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2022). *Sectores universitarios debaten sobre metodología para los encuentros hacia la Ley de Educación Universitaria*. [https://www.instagram.com/p/Ca8OGruOZvx/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/Ca8OGruOZvx/?utm_source=ig_web_copy_link)
- Molina, M. M. (2008). Introducción al estudio de la universidad en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 4(1), 129-142. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134115209009.pdf>
- Molina, A. & Ejea, T. (2019). *Entre la comunidad y el mercado. Los ámbitos y usos de la tercera función sustantiva en México*. Universidad Veracruzana. <http://bit.ly/3PuGnxp>

- Moreno, A. (2016). *Antropología cultural del pueblo venezolano*. Editorial Fundación Empresas Polar/ CIP. <https://bit.ly/3htcgXP>
- Moreno, A. (25 de junio de 2013) Hendidura, *El Nacional*. <https://bit.ly/3htcgXP>
- Morles, V., Rubio, E. M., & Bedoya, N. A. (2003). *La educación superior en Venezuela*. UNESCO-IE-SALC. <https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/La%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Venezuela.pdf>
- Ordóñez V., L. (1992). Ciencia y Tecnología: Instrumentos de cambio social. *COPRE. Ciencia y Tecnología de Venezuela: Un Reto, Una Esperanza*, (12), 301-309.
- Ordóñez Vela, L. A. (2015a). La universidad y la movilización de conocimientos en la sociedad: el caso venezolano. *Ciencia y Sociedad*, 40(2), 233-283. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87041161002.pdf>
- Ordóñez Vela, L. A. (2015b). La movilización de conocimientos en la sociedad: un reto para los programas doctorales en la universidad pública latinoamericana. *Ciencia y Sociedad*, 40(4), 685-723. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87043449003.pdf>
- Ordóñez Vela, L. A. (2015c). Contra la insularidad y por el desarrollo de una cultura colaborativa. *Ciencia y Sociedad*, 40(4), 657-661. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87043449001.pdf>
- Pelka, B., & Markmann, M. (2015). Criteria & Recommendations to Strengthen Social Innovation. *Deliverable D4. 2 of the project 'Boosting the Impact of SI in Europe through Economic Underpinnings' (SIMPACT)*, European Commission-7th Framework Programme. [http://simpact-project.eu/publications/reports/SIMPACT\\_D42.pdf](http://simpact-project.eu/publications/reports/SIMPACT_D42.pdf)
- Perissé, A. H. (2010). La ciudadanía como construcción histórico-social y sus transformaciones en la Argentina contemporánea. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 26(2). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118916022.pdf>
- Presidencia de la República. Ley de Universidades (1970). Gaceta oficial N° 1929, extraordinario del 8 de septiembre. [http://www.ucv.ve/file-admin/user\\_upload/documentos/ley\\_de\\_universidades.pdf](http://www.ucv.ve/file-admin/user_upload/documentos/ley_de_universidades.pdf)
- Prieto, H. (2022). Mirla Pérez: “la neutralidad no es una opción, hay que construir una estructura de poder”. *Prodavinci*. <https://prodavinci.com/mirla-perez-la-neutralidad-no-es-una-opcion-hay-que-construir-una-estructura-de-poder>
- Pritchard, D.; Turri, J. y Carter, J. A. (2007). The Value of Knowledge, En Edward N. Zalta (ed.). *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (2018 Ed.).
- Rizzo, F., Deserti, A., & Komatsu, T. (2020). Implementing social innovation in real contexts. *International Journal of Knowledge-Based Development*, 11(1), 45-67. <https://www.inderscienceonline.com/doi/pdf/10.1504/IJKBD.2020.106840>
- Rosario, H. (2008). La web. Herramienta de trabajo colaborativo.”Experiencia en la Universidad de Carabobo”. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (31), 131-139. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36803110.pdf>
- Ruíz, L. (2011). Impacto de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” - Trujillo. *Educere*, 15(50), 251-264. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35618721026.pdf>
- Sabbagh, C. (2010). Review essays: Human motives and social cooperation: Towards integrating sociological, economic and (social) psychological perspectives. *International Sociology*, 25(5), 639-653. <https://bit.ly/3tgB8b1>
- Santos Rego, M. A., Sotelino Losada, A. y Lorenzo Moledo, M. M. (2015). *Aprendizaje-servicio y misión cívica de la universidad. Una propuesta de desarrollo*. Octaedro.
- Santos, F., Salvado, J. C., Carvalho, I. L. D., & Schulte, U. G. (2013). The life cycle of social innovations. In T. Osburg & R. Schmidpeter, (Eds.). *Social Innovation* (pp. 183-195). Springer.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional. (2021). Informe final. *Estudio para levantamiento de información comunal respecto a la utilización e impacto de los planes comunales de desarrollo en la gestión municipal*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3224>

- Toca Torres, C. E. (2014). Inteligencia colectiva: enfoque para el análisis de redes. *Estudios Gerenciales*, 30(132), 259-266. <https://bit.ly/3hkZx9B>
- Tünnermann Bernheim, C. (2000). *El nuevo concepto de la extensión universitaria*. BEU, UNICEN. <https://bit.ly/38bBTq>
- Vecchi, M. [Alfredo Avella] (25 de febrero de 2022). *Revolución tecnológica en la industria de medios y entretenimiento: mi experiencia en PBS* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/u7Ui1cpuUmg>
- Venegas, M. (2017). Devenir sujeto. Una aproximación sociológica. *Convergencia*, 24(73), 13-36. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352017000100013](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000100013)
- Vessuri, M. C. (1994) La ciencia académica en América Latina en el siglo xx. *Redes: Revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 41-76. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/304>
- Wood, L. (2015). *The analysis of knowledge*. Routledge.
- Zenck, M. D. C. (2019). *Análisis institucional de los modelos de vinculación con la sociedad de las universidades en el Ecuador*. PUCE. [https://www.academia.edu/42787034/An%C3%A1lisis\\_institucional\\_de\\_los\\_modelos\\_de\\_vinculaci%C3%B3n\\_con\\_la\\_sociedad\\_de\\_las\\_universidades\\_en\\_el\\_Ecuador](https://www.academia.edu/42787034/An%C3%A1lisis_institucional_de_los_modelos_de_vinculaci%C3%B3n_con_la_sociedad_de_las_universidades_en_el_Ecuador)